



# Actividades del Grupo de Trabajo sobre la Medición de la Discapacidad 2018







## Objetivo y participantes

### Objetivo general:

Fortalecer a los países de la región en la medición y tratamiento de la información sobre discapacidad a partir de mejorar la capacidad técnica, el conocimiento de metodologías, el apoyo para su captación durante la ronda censal 2020 y el acompañamiento técnico-conceptual a los países que lo requieran, con el propósito de iniciar la transversalidad del tema en la región, bajo estándares internacionales homogéneos.

Desde el 2014 la coordinación la asume México.

### Grupo Focal:

Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Perú, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana.

Secretaría Técnica: División de Desarrollo Social, CEPAL.





## Principales actividades en curso y por realizar en 2018

Propuesta de una recomendación metodológica para la captación de discapacidad en la ronda censal 2020 en conjunto con el Grupo de Trabajo de Censos, CELADE y CEPAL.

Planeación de un Seminario en conjunto con el Grupo de Trabajo de Censos para los temas de Etnia y Raza, Ciudadanía y Discapacidad en la sede de CEPAL en Chile para realizarse en el último cuatrimestre de 2018

Planeación de un Taller sobre el uso y aplicación de la CIF (a cargo de los Centros Colaboradores de la OMS (CC) y de Centros Nacionales de Referencia (CNR) para la Familia de Clasificaciones Internacionales (FCI) de la OPS en la sede del INEGI en la Ciudad de México durante el último trimestre 2018.

